

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																										
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																								
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política			\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,443	\$6,394	67.71	\$8,255	\$0	0.00	\$42,315	\$29,354	69.37																								
03 Movilidad social integral			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																								
0 N/A			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																								
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																								
Indicador(es)																																												
(S) 12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																												
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																					
						De la Vigencia		Transcurrido PD																																				
			2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																					
			2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																					
			2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																					
			2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★																																		
			2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																					
			TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★																																		
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual			\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,443	\$6,394	67.71	\$8,255	\$0	0.00	\$42,315	\$29,354	69.37																								
0 N/A			\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,443	\$6,394	67.71	\$8,255	\$0	0.00	\$42,315	\$29,354	69.37																								
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad			\$133	\$133	100.00	\$826	\$685	83.00	\$1,127	\$1,127	100.00	\$779	\$587	75.36	\$1,151	\$0	0.00	\$4,015	\$2,532	63.06																								
Indicador(es)																																												
(C) 19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024																																												
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																					
						De la Vigencia		Transcurrido PD																																				
			2020	0.20	0.20	0.20	100.00%																																					
			2021	0.50	0.30	0.29	96.67%																																					
			2022	0.80	0.45	0.44	97.78%																																					
			2023	0.90	0.53	0.45	84.91%	✓	84.91%	✓																																		
			2024	1.00	0.55	0.00	0.00%																																					
						al Plan de Desarrollo		81.82%	✓																																			
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos																																												
Avances y Logros: Informe de seguimiento a los productos de política pública de Libertades Sesión del Comité de Comité Distrital y (15) sesiones ordinarias de los Comités locales y (4) extraordinaria. Definición de ejes temáticos y fuentes de información, encuesta como instrumento de recolección de información para la construcción del diagnóstico distrital sobre la situación de vulneración y amenaza a los derechos fundamentales a la libertad y objeción de conciencia en Bogotá, en los ámbitos: educativo, laboral, médico, militar, ciudadanía en general. Se adelantó gestiones de articulación con la Dirección de Talento Humano de la SDG, mediante las cuales se concretó una agenda dentro del plan de capacitación virtual, dirigida a Servidores Públicos ubicados en el nivel central y localidades. Se dio inicio al Diplomado en Libertad Religiosa, Políticas Públicas y Derechos Humanos, desde la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa se apoyó con el desarrollo de contenidos sobre los dos módulos iniciales de Derechos Humanos y Libertad Religiosa. Se llevaron a cabo dos ferias de emprendimiento, las cuales contaron con la participación de emprendedores del sector religioso, este trabajo articulado entre los comités de Libertad Religiosa de Suba y de Bosa, con las Alcaldías locales y la secretaria de Desarrollo económico																																												
26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad			\$187	\$187	100.00	\$1,952	\$1,888	96.73	\$2,839	\$2,818	99.26	\$1,720	\$995	57.83	\$3,389	\$0	0.00	\$10,086	\$5,888	58.37																								
Indicador(es)																																												

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política				\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,443	\$6,394	67.71	\$8,255	\$0	0.00	\$42,315	\$29,354	69.37																																																				
(K) 26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>2.49</td><td>83.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>0.38</td><td>12.67%</td><td>73.92%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>59.13%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	3.00	3.00	2.49	83.00%			2021	3.00	3.00	3.00	100.00%			2022	3.00	3.00	3.00	100.00%			2023	3.00	3.00	0.38	12.67%	73.92%		2024	3.00	3.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		59.13%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%																																																																					
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																																					
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																																					
2023	3.00	3.00	0.38	12.67%	73.92%																																																																				
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo		59.13%																																																																			
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos																																																																									
Avances y Logros: En la implementación de las Rutas de promoción, prevención y atención en DDHH, en el trimestre se realizaron las (635) atenciones así: Ruta de Atención y Protección para Defensoras de Derechos Humanos (316) atenciones; Ruta de protección y prevención de violencias en razón a la orientación sexual e identidad de género en la ruta LGBTI (57) atenciones. Ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, se registraron (42) atenciones; Ruta Distrital de Atención y Protección por la Reconciliación (61) atenciones; Ruta de atención a víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública (130) atenciones. y se atendió (635) caso de otras poblaciones. Atendiendo a lo estipulado en el Acuerdo 001 de 2019; así como en el Decreto 836 de 2019; en este sentido se desarrolla la primera sesión plenaria de 2023 del Comité Directivo Distrital de Lucha contra la Trata de Personas. El 29 marzo 2023 se participa en el escenario interinstitucional convocado por la Procuraduría delegada Preventiva y de Control de Gestión para el Seguimiento del Acuerdo de Paz con miras al fortalecimiento de procesos de articulación y planificación entre entidades del nivel nacional y distrital para mejorar las condiciones del servicio brindado siguiendo el principio de colaboración armónica entre entidades con injerencia en el asunto. Teniendo en cuenta que el 10 de febrero de 2023 se firmó el Decreto 053 de 2023, el cual derogo el Decreto 563 de 2015, y en el que se le otorga a la Dirección de Derechos Humanos la secretaría técnica de nuevas instancias como lo son el PMU y, además, le exige tener personal que verifique los derechos humanos en los CTP, URI y hospitales en caso de ser necesario y en el marco de la movilización social. En ese sentido, el equipo de la ruta fue el designado para en nombre de la dirección implementar el decreto; es por esta razón, que el equipo participó en tres (3) reuniones con la MEBOG sobre la planeación de las movilizaciones del mes, y lideró cinco (5) PMU Distritales, 1 presencial y 4 de forma virtual. Adicionalmente, se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Técnica de seguimiento a casos de presunto abuso de autoridad que crea el decreto, allí se revisaron las funciones de la mesa y se definieron los casos a los cuales se les hará seguimiento primero, a partir de la próxima sesión. Participación en el Consejo Distrital de Paz y el Comité de Impulso de los Consejos Locales de Paz (CLP) en la cual se revisó y actualizó el estado actual de los consejos en las localidades, el acompañamiento de los integrantes de este comité en las Alcaldías Locales y el plan de acción.																																																																									
(K) 27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td>100.00%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>80.00%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			2022	100.00	100.00	100.00	100.00%			2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		80.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																					
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																																				
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo		80.00%																																																																			
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos																																																																									
Avances y Logros: En la implementación de las Rutas de promoción, prevención y atención en DDHH, en el trimestre se realizaron las (635) atenciones así: Ruta de Atención y Protección para Defensoras de Derechos Humanos (316) atenciones; Ruta de protección y prevención de violencias en razón a la orientación sexual e identidad de género en la ruta LGBTI (57) atenciones. Ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, se registraron (42) atenciones; Ruta Distrital de Atención y Protección por la Reconciliación (61) atenciones; Ruta de atención a víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública (130) atenciones. y se atendió (635) caso de otras poblaciones. Atendiendo a lo estipulado en el Acuerdo 001 de 2019; así como en el Decreto 836 de 2019; en este sentido se desarrolla la primera sesión plenaria de 2023 del Comité Directivo Distrital de Lucha contra la Trata de Personas. El 29 marzo 2023 se participa en el escenario interinstitucional convocado por la Procuraduría delegada Preventiva y de Control de Gestión para el Seguimiento del Acuerdo de Paz con miras al fortalecimiento de procesos de articulación y planificación entre entidades del nivel nacional y distrital para mejorar las condiciones del servicio brindado siguiendo el principio de colaboración armónica entre entidades con injerencia en el asunto. Teniendo en cuenta que el 10 de febrero de 2023 se firmó el Decreto 053 de 2023, el cual derogo el Decreto 563 de 2015, y en el que se le otorga a la Dirección de Derechos Humanos la secretaría técnica de nuevas instancias como lo son el PMU y, además, le exige tener personal que verifique los derechos humanos en los CTP, URI y hospitales en caso de ser necesario y en el marco de la movilización social. En ese sentido, el equipo de la ruta fue el designado para en nombre de la dirección implementar el decreto; es por esta razón, que el equipo participó en tres (3) reuniones con la MEBOG sobre la planeación de las movilizaciones del mes, y lideró cinco (5) PMU Distritales, 1 presencial y 4 de forma virtual. Adicionalmente, se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Técnica de seguimiento a casos de presunto abuso de autoridad que crea el decreto, allí se revisaron las funciones de la mesa y se definieron los casos a los cuales se les hará seguimiento primero, a partir de la próxima sesión. Participación en el Consejo Distrital de Paz y el Comité de Impulso de los Consejos Locales de Paz (CLP) en la cual se revisó y actualizó el estado actual de los consejos en las localidades, el acompañamiento de los integrantes de este comité en las Alcaldías Locales y el plan de acción.																																																																									
27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social				\$296	\$296	100.00	\$1,131	\$1,013	89.58	\$1,633	\$1,621	99.26	\$1,399	\$1,268	90.63	\$1,091	\$0	0.00	\$5,551	\$4,199	75.65																																																				
Indicador(es)																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																							
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																					
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.		\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,443	\$6,394	67.71	\$8,255	\$0	0.00	\$42,315	\$29,354	69.37																																																					
	(C) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>40.00</td><td>52.00</td><td>52.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>79.00</td><td>79.00</td><td>82.00</td><td>103.80%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>90.00</td><td>95.00</td><td>83.00</td><td>87.37%</td><td>✓</td><td>87.37%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>83.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	15.00	15.00	15.00	100.00%			2021	40.00	52.00	52.00	100.00%			2022	79.00	79.00	82.00	103.80%			2023	90.00	95.00	83.00	87.37%	✓	87.37%	✓	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	83.00%	✓
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
	2020	15.00	15.00	15.00	100.00%																																																																				
	2021	40.00	52.00	52.00	100.00%																																																																				
	2022	79.00	79.00	82.00	103.80%																																																																				
	2023	90.00	95.00	83.00	87.37%	✓	87.37%	✓																																																																	
	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
					al Plan de Desarrollo	83.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos																																																																									
Avances y Logros:		Total de Atenciones por Espacio de Atención iferenciada para grupos étnicos: EAD Casa del Pensamiento Indígena: De acuerdo a sus servicios que presta a los pueblos indigenas se reporta un total de 2453 atenciones. CONFIA: De conformidad con los servicios que prestan reporta un total de 231 atenciones. Espacio de Atención Posa Wiwa: En este Espacio el total de personas atendidas fue un total de 289 atenciones. Espacio de Atención Casa de los derechos Gitanos: Este espacio reporta el total de 89 atenciones brindada a la comunidad Gitana. Espacio de Atención Emancipation Raizal Plies: En este espacio se reporta el total de 194 atenciones realizadas a la comunidad étnica. En total el reporte de los cinco espacios de Atención Diferencial es de 3256 atenciones brindadas, en sus diferentes tipologías el cual se puedo coadyuvar a la comunidad en sus diferentes dificultades o problemáticas que las aquejaban. Acompañamiento a (6) Comités de Derechos Humanos, en los cuales se realizó socialización o sensibilización sobre los servicios de los EAD para gruspo étnicos y sobre enfoque Diferencial Étnico en las localidades de: 16-02-23 Suba, 24-02-23 Candelaria, 15-03-23 Chapinero, 15-03-23 Engativa, 15-03-23 Usaquen, 24-03-23 Suba.																																																																							
28	Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital		\$144	\$144	100.00	\$692	\$585	84.51	\$868	\$860	99.07	\$549	\$439	79.96	\$190	\$0	0.00	\$2,443	\$2,028	83.00																																																					
Indicador(es)																																																																									
	(C) 29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>1.96</td><td>98.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>4.00</td><td>3.00</td><td>2.96</td><td>98.67%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>3.80</td><td>2.96</td><td>77.89%</td><td>✓</td><td>77.89%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>4.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>74.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.50	0.50	0.50	100.00%			2021	2.00	2.00	1.96	98.00%			2022	4.00	3.00	2.96	98.67%			2023	0.00	3.80	2.96	77.89%	✓	77.89%	✓	2024	0.00	4.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	74.00%	✓
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
	2020	0.50	0.50	0.50	100.00%																																																																				
	2021	2.00	2.00	1.96	98.00%																																																																				
	2022	4.00	3.00	2.96	98.67%																																																																				
	2023	0.00	3.80	2.96	77.89%	✓	77.89%	✓																																																																	
	2024	0.00	4.00	0.00	0.00%																																																																				
					al Plan de Desarrollo	74.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: no se presentan retrasos																																																																									
Avances y Logros:		En el proceso de evaluación y seguimiento de los Planeas de Acciones Afirmativas para gruspo étnicos, se compila y revisa la información enviada por los sectores distritales que contienen las acciones concertadas con cada grupo étnico, correspondiente al seguimiento del IV trimestre del 2022, con presupuesto ejecutado, porcentaje de ejecución presupuestal, avance cualitativo del indicador, porcentaje de avance del indicador, avance cualitativo, dificultades y alternativa de solución, empero, se encuentran pendientes de revisión y validación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. Durante el trimestre el equipo de Planes Integrales de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos Étnicos realizó (79) reuniones de trabajo con los sectores del distrito que concertaron acciones con los grupos étnicos.																																																																							
29	Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial		\$950	\$931	97.95	\$2,682	\$1,804	67.27	\$2,305	\$2,290	99.31	\$2,636	\$1,844	69.93	\$732	\$0	0.00	\$9,306	\$6,868	73.81																																																					
Indicador(es)																																																																									
	(C) 30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024																																																																								
			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.40</td><td>0.40</td><td>0.40</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.75</td><td>0.75</td><td>0.75</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.90</td><td>0.95</td><td>0.75</td><td>78.95%</td><td>✓</td><td>78.95%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>75.00%</td><td>✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.10	0.10	0.10	100.00%			2021	0.40	0.40	0.40	100.00%			2022	0.75	0.75	0.75	100.00%			2023	0.90	0.95	0.75	78.95%	✓	78.95%	✓	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	75.00%	✓
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
					De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																																				
	2021	0.40	0.40	0.40	100.00%																																																																				
	2022	0.75	0.75	0.75	100.00%																																																																				
	2023	0.90	0.95	0.75	78.95%	✓	78.95%	✓																																																																	
	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
					al Plan de Desarrollo	75.00%	✓																																																																		
No presenta retrasos																																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.		\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,443	\$6,394	67.71	\$8,255	\$0	0.00	\$42,315	\$29,354	69.37																																																				
Retrasos y soluciones: Avances y Logros: En el trimestre se recibieron los reportes finales del cuarto trimestre vigencia 2022, el equipo de política pública de la Dirección de Derechos Humanos realizó la revisión y el análisis de los reportes para los 83 productos del Plan de Acción de dicha política, para posteriormente hacer el envío a la Oficina Asesora de Planeación.Se hizo la validación de la información y devolvió los reportes con algunas solicitudes de ajustes que fueron subsanadas por parte de las áreas técnicas, para luego ser consolidado y enviado a la Secretaría Distrital de Planeación para su revisión y publicación. Para este trimestre al interior del equipo de política pública de la Dirección, se implementó una nueva metodología para la solicitud de reportes al Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos Humanos y la de Plan de Acción de la Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas que consiste en diseñar un único oficio de solicitud con copia a todos los sectores de la administración con productos a cargo y además enviar un documento de recomendaciones con los temas generales a tener en cuenta para mejorar la calidad del reporte. Dando cumplimiento al Decreto 455 de 201, en el trimestre se realizaron veinte (41) comités convocados, donde se reportan (30) sesiones con quórum y (9) sesiones informativas, estableciéndose así una efectividad del 75%. En el trimestre se recepcionó el material en físico del Plan Integral de Prevención y Protección para la Paz del Distrito Capital (PIDPAZ), gestionando su publicación en el sitio web de la entidad y enviando copias físicas a 84 actores institucionales, organizativos y políticos. En trimestre se retomó la articulación de los procesos de formación, realizando dos sesiones de formación, una estudiantes de la Universidad Militar Nueva Granada en el marco del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres y otra, como parte de los procesos de fortalecimiento técnico al equipo de la Dirección de Derechos Humanos, se contó con la participación de 69 personas																																																																								
(C) 31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.40</td><td>0.40</td><td>0.40</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.75</td><td>0.75</td><td>0.75</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.90</td><td>0.95</td><td>0.76</td><td>80.00%</td><td>✓</td><td>80.00%</td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>76.00%</td><td>✓</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.10	0.10	0.10	100.00%			2021	0.40	0.40	0.40	100.00%			2022	0.75	0.75	0.75	100.00%			2023	0.90	0.95	0.76	80.00%	✓	80.00%	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	76.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																																				
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%																																																																				
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%																																																																				
2023	0.90	0.95	0.76	80.00%	✓	80.00%																																																																		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	76.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos Avances y Logros: Para este trimestre se implementó una nueva metodología para la solicitud de reportes al Plan de Acción de la Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas que consiste en diseñar un único oficio de solicitud con copia a todos los sectores de la administración con productos a cargo y además enviar un documento de recomendaciones con los temas generales a tener en cuenta para mejorarla.Comité Técnico Distrital de Lucha contra la Trata de Personas: El 03 de marzo de 2023, se realizó la primera sesión del Comité Técnico Comité Directivo Distrital de Lucha contra la Trata de Personas: El 28 de marzo de 2023 la Secretaría Distrital de Gobierno, quien ejerce la Presidencia por delegación de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C., da apertura a la primera sesión ordinaria del año 2023 del Comité.																																																																								
30	Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital		\$33	\$33	100.00	\$310	\$273	87.95	\$1,037	\$1,037	100.00	\$521	\$254	48.75	\$924	\$0	0.00	\$2,825	\$1,596	56.50																																																				
Indicador(es) (C) 32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>39.00</td><td>97.50%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>70.00</td><td>70.00</td><td>68.00</td><td>97.14%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>90.00</td><td>95.00</td><td>71.00</td><td>74.74%</td><td>✓</td><td>74.74%</td></tr><tr><td>2024</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>71.00%</td><td>✓</td></tr></table>																					Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	15.00	15.00	15.00	100.00%			2021	40.00	40.00	39.00	97.50%			2022	70.00	70.00	68.00	97.14%			2023	90.00	95.00	71.00	74.74%	✓	74.74%	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	71.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%																																																																				
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%																																																																				
2022	70.00	70.00	68.00	97.14%																																																																				
2023	90.00	95.00	71.00	74.74%	✓	74.74%																																																																		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	71.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos Avances y Logros: En el marco de la implementación del Plan de Vida de la comunidad Indígena Muisca de Bosa ¿palabra que cuida y protege la semilla¿, se consolida el plan de acción y la ruta de trabajo para la implementación del Plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa. En materia de acompañamiento a las acciones del proceso de consulta previa por el plan parcial el edén el descanso, desde la Dirección de Asuntos Étnicos se acompañó a la sesión extraordinaria de la comisión de control urbano, la sesión ordinaria de la comisión de control urbano y la sesión de la comisión de modificación del decreto, dando apertura a los diálogos interinstitucionales para el cumplimiento de los acuerdos.																																																																								
32	Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá		\$0	\$0	0.00	\$108	\$71	65.50	\$320	\$320	100.00	\$118	\$54	45.76	\$0	\$0	0.00	\$546	\$445	81.46																																																				
Indicador(es)																																																																								

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.				\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,443	\$6,394	67.71	\$8,255	\$0	0.00	\$42,315	\$29,354	69.37
(C) 34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política			\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,443	\$6,394	67.71	\$8,255	\$0	0.00	\$42,315	\$29,354	69.37
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																					
Avances y Logros:				El 06 de marzo de 2023 se logra la expedición de la Política Pública de Discapacidad, la cual entra en vigor a partir del 15 de marzo de 2023, el medio de publicación es el Registro Distrital No. 7673 del 15 de marzo de 2023. Con este logro alcanzado por le Secretaría Distrital de Gobierno, entran en vigor los documentos de soporte del proceso de reformulación, como son el Decreto, Documento de Soporte y Plan de acción. Se relaizaron (1) sesión del Consejo Distritla de Discapacidad, (3) sesiones del Comité Técnico Distrital de Discapacidad y (1) Sesión de Subcomisión para la Inclusión Social, Laboral y Productiva de personas con Discapacidad. Durante el trimestre a partir del trabajo articulado con los actores del Sistema Distrital de Discapacidad, se adelanta ejercicio pedagógico con colaboradores de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, allí participan 148 servidores desde la entidad. Este ejercicio es una acción desarrollada en el marco del Plan Operativo Anual del Sistema Distrital de Discapacidad, que busca, por medio de una metodología que favorece la participación de todos los asistentes, el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos; y que, a su vez, invita a evidenciar las habilidades y capacidades de esta población en una apuesta por la transformación de imaginarios y por la apertura de espacios de inclusión en diferentes escenarios.																	
06	Sistema Distrital del Cuidado			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0	N/A			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
48	Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(S) 50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad				FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2020	100.00	100.00	100.00	100.00%													
				2021	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2022	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
				2024	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★										
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
33	Más árboles y más y mejor espacio público			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0	N/A			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
248	Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																					
(S) 264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales				FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																	
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
								De la Vigencia	Transcurrido PD												
				2020	100.00	100.00	100.00	100.00%													
				2021	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2022	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	🚫	100.00%	★										
				2024	0.00	0.00	0.00	0.00%													
				TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★										
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación			\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$42,310	\$13,422	31.72	\$65,940	\$0	0.00	\$206,409	\$105,536	51.13
42	Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza			\$2,778	\$2,650	95.40	\$33,070	\$29,947	90.56	\$38,467	\$36,380	94.57	\$32,601	\$7,370	22.61	\$61,430	\$0	0.00	\$168,346	\$76,347	45.35
0	N/A			\$2,778	\$2,650	95.40	\$33,070	\$29,947	90.56	\$38,467	\$36,380	94.57	\$32,601	\$7,370	22.61	\$61,430	\$0	0.00	\$168,346	\$76,347	45.35
313	Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia			\$2,280	\$2,157	94.60	\$27,910	\$24,962	89.44	\$30,025	\$28,147	93.74	\$28,100	\$5,667	20.17	\$58,054	\$0	0.00	\$146,369	\$60,933	41.63
Indicador(es)																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación			\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$42,310	\$13,422	31.72	\$65,940	\$0	0.00	\$206,409	\$105,536	51.13
(S) 333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia																					
Retrasos y soluciones:				No se han presentado retrasos.																	
Avances y Logros:				Durante el periodo objeto de reporte del presente informe, el cual corresponde al mes de marzo se profirió un total de 48.038 fallos de fondo en primera instancia de las actuaciones de policía, por parte de los inspectores del factor local y del nivel central. En consecuencia, durante el primer trimestre del año se logró proferir un total 123.791 fallos, lo cual representa un cumplimiento anual del 119,8% con respecto a la meta proyectada para de la vigencia 2023.																	
320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas				\$182	\$177	97.36	\$641	\$616	96.05	\$1,683	\$1,651	98.10	\$451	\$130	28.75	\$1,433	\$0	0.00	\$4,390	\$2,573	58.62
Indicador(es)																					
(S) 340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas																					
Retrasos y soluciones:				No hubo retrasos reportados																	
Avances y Logros:				En el mes de marzo se cerraron 470 actuaciones administrativas en todas las alcaldías locales, en consecuencia, durante el primer trimestre de 2023 se tiene un consolidado de 995 actuaciones administrativas cerradas, evidenciando un cumplimiento del 22% de avance con respecto a la meta planeada para la presente vigencia																	
321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana				\$316	\$316	100.00	\$4,519	\$4,369	96.69	\$6,759	\$6,582	97.38	\$4,050	\$1,573	38.85	\$1,943	\$0	0.00	\$17,587	\$12,840	73.01
Indicador(es)																					
(K) 341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana																					
Retrasos y soluciones:				No hubo retrasos reportados																	
Avances y Logros:				El plan de implementación de la meta 321 contiene una síntesis de las actividades de las acciones pedagógicas y artísticas a desarrollar durante la vigencia 2023. Por su parte, se hace una descripción de los objetivos y cronogramas para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados y conseguir los resultados proyectados para esta meta.																	
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana				\$1,482	\$1,459	98.41	\$8,000	\$7,344	91.81	\$14,362	\$14,334	99.80	\$9,709	\$6,052	62.33	\$4,510	\$0	0.00	\$38,063	\$29,189	76.69

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación			\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$42,310	\$13,422	31.72	\$65,940	\$0	0.00	\$206,409	\$105,536	51.13																																																				
0	N/A			\$1,482	\$1,459	98.41	\$8,000	\$7,344	91.81	\$14,362	\$14,334	99.80	\$9,709	\$6,052	62.33	\$4,510	\$0	0.00	\$38,063	\$29,189	76.69																																																				
322	Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá			\$397	\$397	100.00	\$1,092	\$1,092	100.00	\$1,067	\$1,067	100.00	\$736	\$570	77.44	\$692	\$0	0.00	\$3,984	\$3,126	78.46																																																				
Indicador(es)																																																																									
(C) 342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>0.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.90</td><td>0.95</td><td>0.72</td><td>75.79%</td><td>✓</td><td>75.79% ✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>72.00% ✓</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.30	0.30	0.30	100.00%			2021	0.50	0.50	0.50	100.00%			2022	0.70	0.70	0.70	100.00%			2023	0.90	0.95	0.72	75.79%	✓	75.79% ✓	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		72.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																																					
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%																																																																					
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%																																																																					
2023	0.90	0.95	0.72	75.79%	✓	75.79% ✓																																																																			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo		72.00% ✓																																																																			
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo																																																																									
Avances y Logros: Durante el trimestre, el equipo del Observatorio de Conflictividad Social, en colaboración con línea de protesta de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social y el equipo territorial de la Dirección de Derechos Humanas, avanzó en el de desarrollo de los 3 primeros pasos del instructivo para la caracterización de actores sociales (DHH-CDS-IN006): i) Capacitación a equipos territoriales, ii) aplicación de instrumentos de recolección de información y iii) revisión de los registros desarrollados. Primero, se desarrollaron dos (2) jornadas de capacitación a los equipos para la recolección de información, posteriormente se aplicó el instrumento en los diferentes escenarios de acompañamiento y finalmente, se han logrado caracterizar y validar treinta (30) actores sociales que promueven el diálogo, la convivencia y los DDHH y/o que inciden directa o indirectamente en la conflictividad social en la ciudad. El proceso de capacitación y retroalimentación del instrumento de recolección de información ha permitido un uso y apropiación de la ruta metodológica propuesta en el instructivo de actores sociales de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, consolidando así, los grupos de trabajo y los procesos en la producción de conocimiento en relación con la identificación y caracterización de actores. De igual forma, este proceso de caracterización ha brindado elementos de interpretación y análisis de las principales formas de composición de los actores sociales en el distrito y aporta significativamente, en términos cuantitativos, a la meta de la política pública integral de derechos humanos, meta que comparte la DCDS y la DDH. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, el equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, por medio del Observatorio de Conflictividad Social, ha logrado desarrollar treinta y ocho (38) informes o documentos en materia de conflictividad social, cumpliendo así, el 100% del indicador hasta la fecha. Estos informes se dividen en documentos de la línea de protesta social y la línea de profundización. Frente a la línea de protesta se han producido veinte (20) documentos discriminados en siete (7) informes de balance de posmovilización, seis (6) Resumen de Contexto Semanal de Movilizaciones y Eventos, cuatro (4) resúmenes de movilización social y tres (3) informes de contexto de movilizaciones. Para la línea de profundización se entregaron doce (12) informes de línea base por sector, cuatro (4) fichas de conflictividades por localidad y dos (2) informes especiales de disposición inadecuada de residuos y carretismo en Bogotá.																																																																									
323	Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad			\$221	\$221	100.00	\$6,088	\$5,463	89.73	\$11,544	\$11,516	99.76	\$8,172	\$5,120	62.65	\$2,822	\$0	0.00	\$28,846	\$22,319	77.37																																																				
Indicador(es)																																																																									
(C) 343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social																																																																									
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.12</td><td>0.12</td><td>0.12</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.37</td><td>0.37</td><td>0.37</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.62</td><td>0.62</td><td>0.62</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.87</td><td>0.95</td><td>0.68</td><td>71.58%</td><td>✓</td><td>71.58% ✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>68.00% ⚠</td></tr></table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.12	0.12	0.12	100.00%			2021	0.37	0.37	0.37	100.00%			2022	0.62	0.62	0.62	100.00%			2023	0.87	0.95	0.68	71.58%	✓	71.58% ✓	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		68.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																				
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%																																																																					
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%																																																																					
2022	0.62	0.62	0.62	100.00%																																																																					
2023	0.87	0.95	0.68	71.58%	✓	71.58% ✓																																																																			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																					
				al Plan de Desarrollo		68.00% ⚠																																																																			
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo																																																																									
Avances y Logros: El equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, acompañó territorialmente el desarrollo de trescientos veintiséis (326) eventos de protestas y/o movilizaciones sociales. Según los principios del decreto 053 de 2023, durante este periodo se evidencia que del total de los eventos acompañados por el equipo de diálogo social, doscientos veintitrés (223) concluyeron en etapa de autorregulación equivalente al 68,40%; setenta y dos (72) en etapa de diálogo social que equivale al 22,08%; en ocho (8) se presentó intervención del Grupo de Fuerza Disponible equivalente al 2,45%; en cuatro (4) eventos se evidenció la intervención por parte de la Policía de Vigilancia, equivalente a un 1,22%; y diecinueve (19) donde fue necesaria la intervención de la Unidad de Diálogo y mantenimiento del Orden - UNDMO que equivale a un 5,82%. Durante el primer trimestre del año, se tuvo un significativo número de protestas con reivindicaciones de orden nacional, el equipo distrital de gestores de Diálogo Social realizó acompañamiento a estas manifestaciones de comunidades provenientes desde diferentes territorios del país quienes, en busca de atención por parte de las entidades para la solución de sus demandas, se trasladaron hacia la ciudad de Bogotá. Desde la Dirección de Convivencia y Diálogo Social se realizó la articulación con las entidades nacionales para la oportuna atención de estas comunidades, lo que permitió que estas se desarrollaran de manera pacífica y retornaran en su mayoría a sus lugares de origen. En el primer trimestre del año en curso se llevó a cabo la instalación de cinco (5) mesas de diálogo de seguimiento y una (1) mesa de diálogo inicial que atendieron diferentes problemáticas de diversos sectores sociales de la ciudad. De los espacios han surgido diferentes reuniones de trabajo como atención a los compromisos de las mesas, lo cual ha fortalecido la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones de carácter distrital y ha aumentado la legitimidad de su participación en estrategias incidentes para la sana convivencia en la ciudad.																																																																									

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación			\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$42,310	\$13,422	31.72	\$65,940	\$0	0.00	\$206,409	\$105,536	51.13																																																			
	Para el primer trimestre del año 2023 con la implementación de la estrategia de Diálogo Local de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social - DCDS, se logró avanzar en la creación e implementación de los Planes de Acción en cada una de las 20 localidades del Distrito, los cuales son necesarios para atender y responder a las diferentes conflictividades latentes derivadas de las múltiples situaciones y demandas sociales atendiendo la dinámica de cada localidad.																																																																							
325	Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social			\$748	\$741	99.05	\$240	\$240	100.00	\$559	\$559	100.00	\$53	\$43	81.82	\$10	\$0	0.00	\$1,610	\$1,583	98.34																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.12</td><td>0.12</td><td>0.12</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.25</td><td>0.33</td><td>0.15</td><td>45.45%</td><td>⚠</td><td>81.05% ✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>0.13</td><td>0.05</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.77</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>77.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.12	0.12	0.12	100.00%			2021	0.25	0.25	0.25	100.00%			2022	0.25	0.25	0.25	100.00%			2023	0.25	0.33	0.15	45.45%	⚠	81.05% ✓	2024	0.13	0.05	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.77	al Plan de Desarrollo	77.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%																																																																				
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																				
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																				
2023	0.25	0.33	0.15	45.45%	⚠	81.05% ✓																																																																		
2024	0.13	0.05	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	1.00	1.00	0.77	al Plan de Desarrollo	77.00%	✓																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo																																																																								
Avances y Logros: Durante este trimestre se explora la posibilidad de desarrollar un proceso de seguimiento y monitoreo a las iniciativas presentadas por jóvenes en el marco de presupuestos participativos 2022, definiendo la posibilidad de generar inicialmente un proceso de caracterización para determinar intereses y necesidades en el marco del fortalecimiento que se pueda gestionar, y proceder a diseñar un proceso de formación práctico aplicando estrategias como la EscuelaXBogota que es una estrategia de formación práctica que se genera en diferentes escenarios experienciales. Así mismo se pueden determinar espacios o asistencias técnicas gestionadas ya sea en alianza con IDPAC y su Escuela de Participación, o con los diferentes equipos de la Secretaría Distrital de Gobierno que puedan participar generando espacios de asistencias técnicas sobre diferentes temas, como la efectiva implementación de proyectos, Formulación de proyectos, Cultura de la transparencia y el control social y proyectos de mayor Impacto e incidencia social. Para esta propuesta de formación práctica se está adelantando la revisión de contenidos y posibles aliados que puedan llevar a cabo su desarrollo.Por último, se propone el desarrollo e implementación de un modelo de acompañamiento y gestión de ideas e iniciativas presentadas por jóvenes en diferentes espacios e instancias de participación de modo, que podamos apoyar la materialización de ideas que de alguna manera contribuyan a la construcción de tejido social y ciudadanía en los diferentes espacios, buscando la materialización de la misma.																																																																								
(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>30.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>90.00</td><td>120.00</td><td>120.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>90.00</td><td>104.00</td><td>115.56%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>96.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>⛔</td><td>70.00% ⚠</td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>120.00</td><td>320.00</td><td>224.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>70.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	30.00	0.00	0.00	0.00%			2021	90.00	120.00	120.00	100.00%			2022	0.00	90.00	104.00	115.56%			2023	0.00	96.00	0.00	0.00%	⛔	70.00% ⚠	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	120.00	320.00	224.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%																																																																				
2022	0.00	90.00	104.00	115.56%																																																																				
2023	0.00	96.00	0.00	0.00%	⛔	70.00% ⚠																																																																		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	120.00	320.00	224.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo																																																																								
Avances y Logros: El registro de avance de las iniciativas durante la vigencia se presentará a final del año una vez su implementación sea total																																																																								
326	Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes			\$21	\$5	22.64	\$191	\$191	100.00	\$212	\$212	100.00	\$165	\$57	34.64	\$448	\$0	0.00	\$1,036	\$464	44.79																																																			
Indicador(es)																																																																								
(S) 348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>0.25</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.25</td><td>0.35</td><td>0.04</td><td>11.43%</td><td>⛔</td><td>67.37% ⚠</td></tr><tr><td>2024</td><td>0.15</td><td>0.05</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.64</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>64.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.10	0.10	0.10	100.00%			2021	0.25	0.25	0.25	100.00%			2022	0.25	0.25	0.25	100.00%			2023	0.25	0.35	0.04	11.43%	⛔	67.37% ⚠	2024	0.15	0.05	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																																				
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																				
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																				
2023	0.25	0.35	0.04	11.43%	⛔	67.37% ⚠																																																																		
2024	0.15	0.05	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠																																																																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$42,310	\$13,422	31.72	\$65,940	\$0	0.00	\$206,409	\$105,536	51.13																																																				
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo Avances y Logros: De acuerdo a directriz del Director de Convivencia y Diálogo Social, por necesidad reconocida por el equipo de diálogo local en la identificación de serias condiciones de vulnerabilidad en el grupo poblacional de recuperadores ambientales, así como en el marco del Programa 38 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 ¿Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora¿, se da inicio al proceso de evaluación de los criterios de viabilidad de pacto con la comunidad recicladora de la ciudad, adelantando en el presente trimestre, de acuerdo con la metodología, la revisión de las fuentes de surgimiento del pacto, recopilando la siguiente información que hace parte de la matriz de revisión de propuesta de Pactos de Acción Colectiva: ¿Quién solicita la construcción del pacto? ¿Qué conflicto o situación problemática busca resolver el pacto?, ¿El pacto podría ser el mecanismo idóneo para dar respuesta a la conflictividad social? Si/No, ¿Por qué?, ¿La temática central de la propuesta del pacto se alinea con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo y de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social? Si/No, ¿Por qué?. Por otro lado, para el primer trimestre de la vigencia 2023, se logró reactivar el proceso de revisión de viabilidad del pacto de acción colectiva en la localidad de Teusaquillo, sector Park Way, el cual inició su fase exploratoria en el segundo semestre del año 2022. Durante el trimestre se avanzó en el seguimiento al plan de acción del Pacto de Acción Colectiva PACTARTE ¿Hip Hop por el arte y la vida¿. Uno de los logros de dicho seguimiento fue conocer los avances realizados por cada una de las instituciones vinculadas al pacto, logrando también generar compromisos para que las actividades que se encuentran en desarrollo sean informadas con la debida oportunidad a la población que hace parte del colectivo Hip Hop y de esta manera garantizar su amplia participación.De igual forma, se da continuidad al seguimiento de los compromisos del Pacto de Acción Colectiva Vía Férrea de la localidad de Los Mártires, por medio de la articulación institucional liderada desde el despacho del Secretario de Gobierno y el seguimiento a la matriz de compromisos por parte del equipo de pactos de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social; así mismo, se comienzan a realizar las gestiones para adelantar una feria de servicios donde se incluirá a la comunidad para el cierre satisfactorio al pacto.																																																																							
(S) 349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>75.00%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>6.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>75.00%</td><td>✓</td></tr></table>																				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	1.00	2.00	2.00	100.00%			2021	2.00	2.00	2.00	100.00%			2022	2.00	2.00	2.00	100.00%			2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	75.00%	✓	2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%																																																																			
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																																			
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																																			
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	75.00%	✓																																																																	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓																																																																	
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo Avances y Logros: Se tiene programada la firma de los pactos de acción colectiva de la vigencia (2) a partir del mes de septiembre.																																																																							
327	Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	\$95	\$95	100.00	\$221	\$211	95.48	\$351	\$351	100.00	\$232	\$124	53.41	\$238	\$0	0.00	\$1,136	\$780	68.67																																																				
Indicador(es)																																																																							
(C) 350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.15</td><td>0.15</td><td>0.15</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.40</td><td>0.40</td><td>0.40</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.60</td><td>0.60</td><td>0.60</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.80</td><td>0.95</td><td>0.66</td><td>69.47%</td><td>69.47%</td><td>⚠</td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>66.00%</td><td>⚠</td></tr></table>																				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.15	0.15	0.15	100.00%			2021	0.40	0.40	0.40	100.00%			2022	0.60	0.60	0.60	100.00%			2023	0.80	0.95	0.66	69.47%	69.47%	⚠	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	66.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%																																																																			
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%																																																																			
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																																			
2023	0.80	0.95	0.66	69.47%	69.47%	⚠																																																																	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo	66.00%	⚠																																																																	
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año, se acompañaron sesenta y cuatro (64) partidos de fútbol profesional colombiano en los torneos Betplay y Liga Betplay masculino y femenina programados por la División Mayor de Fútbol Colombiano-DIMAYOR e internacionales con el Sudamericano Sub20 y el torneo de la Copa Libertadores programados por la Confederación Sudamericana de Fútbol-CONMEBOL. Además, se fortaleció el trabajo previo y durante el desarrollo de los eventos deportivos con las Organizaciones de Barras de Fútbol Popular y Tradicional de Bogotá y del país, en especial se destacaron diálogos con la Organización Barón Rojo Sur (América), que lograron la devolución de una bandera y continuaron socializando la información dispuesta por la CDSCCFB para las hinchadas visitantes y locales de Bogotá. Durante el primer trimestre del año, se logró el desarrollo de dos (2) intervenciones a Instituciones Educativas de las localidades de Suba y Kennedy, que en articulación con la Biblioteca Pública del Deporte y la Actividad Física de la ciudad recorrieron las instalaciones reconociendo algunas características de la historia del fútbol en Bogotá y su relación con las acciones de las Organizaciones vinculadas al programa Goles en Paz 2.0., todo esto a su vez sumo para construir mensajes que promovieran la convivencia con los estudiantes de estos colegios. Durante el primer trimestre del año, fueron acompañados diecinueve (19) reuniones con las Instancias Locales de Participación todo ello, con el propósito de fortalecer las acciones de las Organizaciones vinculadas a estos espacios en la ciudad. Durante el primer trimestre del año, fueron realizados doce (12) espacios de diálogo en las localidades: Puente Aranda, Teusaquillo, Engativá, Santa Fe, Usaquén, Bosa, Los Mártires y Suba, que crearon espacios para conversar alrededor de temas como: participación, economía, historia, género, entre otros, con las organizaciones vinculadas al programa y Otras organizaciones. Es de destacar que, la estrategia de mujer y género del programa articuló, creó y desarrolló varios espacios de diálogo y aunque no sea un Pilar del Barrismo fue muy importante para continuar fortaleciendo escenarios de discusión sobre estos temas. Durante el primer trimestre del año, se desarrolló el documento de la campaña de cultura ciudadana ¿Goles, Fiesta y Carnaval¿ aprobado por el Director de Convivencia y Diálogo Social que en su planeación integró diferentes actores relacionados a las Organizaciones de Barras vinculadas al programa, sus familias y aliados institucionales.																																																																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$42,310	\$13,422	31.72	\$65,940	\$0	0.00	\$206,409	\$105,536	51.13
	Por otro lado, la estrategia de mujer y género recibió un reconocimiento por su gestión en el programa destacando las acciones que han integrado a diferentes mujeres futboleras y que ha permitido trabajar en el conocimiento sobre el enfoque de género.																			
328	Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos		\$0	\$0	0.00	\$168	\$148	87.85	\$630	\$630	100.00	\$351	\$138	39.24	\$300	\$0	0.00	\$1,450	\$916	63.18
Indicador(es)																				
(S) 352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia		Transcurrido PD											
			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
			2021	1.00	0.40	0.40	100.00%													
			2022	0.00		0.30	100.00%													
			2023	0.00	0.25	0.06	24.00%		🚫		80.00%		✅							
			2024	0.00	0.05	0.00	0.00%													
			TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo		76.00%				✅							
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo																				
Avances y Logros: En relación al proceso de brindar asesoría, formación y acompañamiento al Consejo Distrital de Juventud para el trimestre se realizó acompañamiento frente a la articulación de necesidades en el enfoque de construcción del Consejo Distrital de Juventud con las distintas localidades en las que se cuenta con representación de jóvenes y su enlace con procesos de las direcciones locales de educación conocidas como DILE, lo que permitirá el desarrollo de unificación de líneas de acción con el enfoque de liderazgo de los jóvenes consejeros y consejeras en los colegios abordando las problemáticas identificadas de las mesas locales con el DILE. La articulación desarrollada permite integrar y afianzar el proceso de acompañamiento al ejercicio participativo de los consejos locales de juventud por parte de las alcaldías locales y que de la misma manera oportuna y efectiva asesoraran con el lineamiento del estatuto de Ciudadanía Juvenil.																				
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
49	Movilidad segura, sostenible y accesible		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0	N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
391	Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																				
(S) 418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																				
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia		Transcurrido PD											
			2020	100.00	100.00	100.00	100.00%													
			2021	0.00		0.00	0.00%													
			2022	0.00	0.00	0.00	0.00%													
			2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		🚫		100.00%		★							
			2024	0.00	0.00	0.00	0.00%													
			TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%				★							
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$20,693	\$15,890	76.79	\$26,643	\$0	0.00	\$108,729	\$76,501	70.36
51	Gobierno Abierto		\$379	\$285	75.20	\$3,784	\$3,717	98.24	\$5,683	\$5,604	98.60	\$2,963	\$1,879	63.40	\$2,760	\$0	0.00	\$15,570	\$11,485	73.76
0	N/A		\$379	\$285	75.20	\$3,784	\$3,717	98.24	\$5,683	\$5,604	98.60	\$2,963	\$1,879	63.40	\$2,760	\$0	0.00	\$15,570	\$11,485	73.76
423	Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana		\$254	\$180	70.93	\$2,017	\$2,005	99.37	\$2,793	\$2,714	97.16	\$1,133	\$610	53.85	\$1,478	\$0	0.00	\$7,676	\$5,509	71.77
Indicador(es)																				

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente				\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$20,693	\$15,890	76.79	\$26,643	\$0	0.00	\$108,729	\$76,501	70.36
(C) 453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado																					
Retrasos y soluciones: n/a																					
Avances y Logros:				Se firmaron convenios entre localidades cuyo objetivo es cerrar la brecha digital en personas mayores a través del fortalecimiento de sus habilidades comunicativas. Se ha iniciado la integración de la Tropa TIC, enfocada en buscar e identificar a las personas mayores interesadas en participar en el programa de Embajadores Digitales. En la Localidad Kennedy se lanzó una propuesta llamada "Localidad Digital Jóvenes", que abrió la convocatoria para más de 100 posibles jóvenes que recibirían acompañamiento y formación para los exámenes de la U. Se han gestionado diferentes convenios con entidades privadas y públicas, permitiendo que TIC Local llegue a más localidades y beneficie a personas de todas las edades capacitando y cerrando las brechas digitales. Se evaluaron las lecciones aprendidas de la metodología aplicada al proceso de presupuestos participativos en la vigencia 2022, se revisaron las buenas prácticas y se identificaron oportunidades de mejora en las herramientas utilizadas. Se realizaron ajustes en la metodología de los laboratorios cívicos. Se formuló un primer diseño de ajuste a la metodología. Se avanzó en la creación de la REDINNOVA LOCAL 2023, una red conformada por un delegado y un suplente de cada una de las Alcaldías Locales para implementar acciones estratégicas de innovación en cada una de las alcaldías. Se avanzó en la creación del sitio web para el Laboratorio GOLAB. Se llevaron a cabo reuniones de articulación a fin de unir esfuerzos que permitan la construcción de trabajos de cultura y determinarlas buenas prácticas de la estrategia pedagógicas y de cultura ciudadana para el año 2023 frente al trabajo en territorio, que contribuyan al cambio comportamental y cultural para prevenir y mitigar la discriminación racial, el racismo y la xenofobia en Bogotá.																	
425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO				\$125	\$105	83.92	\$1,518	\$1,464	96.44	\$2,572	\$2,572	100.00	\$1,830	\$1,269	69.31	\$1,282	\$0	0.00	\$7,327	\$5,410	73.83
Indicador(es)																					
(C) 458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada																					
Retrasos y soluciones: sin observaciones																					
Avances y Logros:				En el módulo de causas ciudadanas se consolidaron las bases de datos del año 2022 y posteriormente fueron contrastadas con la información del año 2021 para realizar un paralelo comparativo y determinar el impacto de las modificaciones incluidas a la estrategia de socialización, pedagogía y recolección de apoyo de Causas Ciudadanas en su segunda edición, que permite determinar el impacto de las innovaciones realizadas en Causas Ciudadanas en el año 2022. Fueron convocadas las entidades distritales competentes para implementar las cinco (5) iniciativas ganadoras en la segunda edición de Causas Ciudadanas ¿ vigencia 2022. En estos espacios se realizó una actualización del proceso de materialización de las propuestas por parte de estas instituciones distritales y se pactaron reuniones con los proponentes para continuar con este objetivo. Lo realizado permite tener un control en tiempo real del proceso de implementación de las iniciativas ganadoras en Causas Ciudadanas 2022. A la fecha de corte se ha desarrollado el 100% de la evaluación de los Presupuestos Participativos, en el marco de la articulación desarrollada entre la SDP, la SDG y el IDPAC. El desarrollo de la evaluación de proceso de los Presupuestos Participativos permite identificar a la Coordinación General de Presupuestos Participativos - CGPP, en el marco de las disposiciones normativas dispuesta sobre la ruta metodológica de implementación de la Fase 2 de los Presupuestos Participativos los avances, las dificultades y las oportunidades de mejora del proceso participativo, de cara al fortalecimiento de la participación incidente de la ciudadanía en Bogotá y el ajuste metodológico que da ruta para la implementación en 2023. Se han adelantado sesiones de trabajo en el marco de la Mesa Técnica y del Comité Técnico de Presupuestos Participativos para construir un documento borrador de la ruta metodológica que ha venido siendo retroalimentado por diferentes actores.																	
432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente				\$0	\$0	0.00	\$248	\$248	100.00	\$318	\$318	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$567	\$567	100.00
Indicador(es)																					

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$20,693	\$15,890	76.79	\$26,643	\$0	0.00	\$108,729	\$76,501	70.36																																																			
(C) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>0.30</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.30	0.30	0.30	100.00%			2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																																			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★																																																																	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																	
52 Integración regional, distrital y local			\$565	\$524	92.65	\$1,690	\$1,662	98.35	\$2,545	\$2,538	99.70	\$1,669	\$1,371	82.16	\$2,241	\$0	0.00	\$8,710	\$6,095	69.97																																																			
0 N/A			\$565	\$524	92.65	\$1,690	\$1,662	98.35	\$2,545	\$2,538	99.70	\$1,669	\$1,371	82.16	\$2,241	\$0	0.00	\$8,710	\$6,095	69.97																																																			
434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral			\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$360	\$353	97.99	\$288	\$88	30.58	\$250	\$0	0.00	\$968	\$510	52.75																																																			
Indicador(es)																																																																							
(K) 469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>25.00</td><td>25.00%</td><td>75.00%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>56.25%</td><td>⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.00	100.00	100.00	100.00%			2022	100.00	100.00	100.00	100.00%			2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%	✓	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	56.25%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																																			
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																			
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%	✓																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo	56.25%	⚠																																																																	
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																																							
Avances y Logros:			La meta consiste en acompañar en un 100% las elecciones típicas y atípicas que tengan injerencia en el Distrito Capital citadas por la autoridad electoral. Bsicamente consiste en realizar las actividades necesarias para asegurar y garantizar el normal desarrollo de los procesos electorales, el cumplimiento de las garantías electorales y la salvaguarda de los derechos y deberes de los partidos y movimientos políticos. En tal sentido, para dar cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo de ¿Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral.¿ El día 4 de enero del 2023 se efectuó la modificación No. 1 del contrato No.1076-2022, debido a que no fue posible entregar algunos elementos en el tiempo previsto, por la terminación de las festividades de diciembre 2022 y enero del 2023, para la fecha prevista no se contaba con la totalidad del personal, por lo cual fue necesario extender el plazo contractual previsto hasta el 30 de enero de 2023. En el mes de febrero de 2023 se inició la reactivación de actividades del grupo de asuntos electorales de la Dirección de Relaciones Políticas (DRP), con la instalación de la Comisión de Garantías Electorales, además de los primeros compromisos que se hicieron con la Registraduría Distrital, con la finalidad de prestar apoyo presupuestal y logístico para las elecciones de autoridades locales del año 2023. Con ese fin el día 16 de febrero del 2023 la DRP realizó reunión interna para actualizar el estado del apoyo, así como los compromisos con la Registraduría Distrital. Durante marzo, se actualizó la base de datos, encontrada en los archivos de la DRP, datos de Entidades Distritales, Partido Políticos y Grupos significativos de Ciudadanos. El día 13 de marzo se realizó la reunión, II Comisión Distrital para la coordinación y seguimiento del proceso electoral de autoridades locales 2023, también se realizó la proyección de la Directiva ¿para la articulación de medidas para el desarrollo de los procesos electorales de autoridades territoriales del año 2023 de acuerdo la Ley 489 de 1998 el artículo 6. El miércoles 22 de marzo se realizó reunión presencial por solicitud de la Unidad de Vigilancia Electoral de la Procuraduría, con la Dirección de Relaciones Políticas, con el fin de conocer las actividades que se desarrollan por parte de cada una de las entidades y así lograr ser coadyuvantes en la gestión y acompañamiento en el proceso electoral, para lograr resultados eficientes, en el desarrollo del proceso electoral 2023.																																																																				
436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital			\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$191	\$191	100.00	\$60	\$60	100.00	\$0	\$0	0.00	\$347	\$347	100.00																																																			
Indicador(es)																																																																							
(S) 471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.94</td><td>94.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>2.06</td><td>2.06</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.10</td><td>10.00%</td><td>77.50%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>3.10</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>77.50%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	1.00	1.00	0.94	94.00%			2022	1.00	2.06	2.06	100.00%			2023	1.00	1.00	0.10	10.00%	77.50%	✓	2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	4.00	4.00	3.10	al Plan de Desarrollo	77.50%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%																																																																			
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%																																																																			
2023	1.00	1.00	0.10	10.00%	77.50%	✓																																																																	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
TOTAL	4.00	4.00	3.10	al Plan de Desarrollo	77.50%	✓																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$20,693	\$15,890	76.79	\$26,643	\$0	0.00	\$108,729	\$76,501	70.36																																																				
Retrasos y soluciones: Ninguno Avances y Logros: El cumplimiento de esta meta se verá reflejado por la asistencia y el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno a las diferentes sesiones, reuniones mesas de trabajo que lleven a cabo las entidades del orden distrital, municipal y nacional para la construcciónde instancias de integración territorial; especialmente aquellas que surjan producto de la construcción de la ley orgánica de la región admsitrativa especial que derive del acto legislativo 2 del 22 de julio de 2020. Una agenda participativa consiste en la sumatoria de todas las reuniones o sesiones descritas anteriormente. La DRP realizó el seguimiento y participación en el Foro sesión simultánea con la Asamblea de Cundinamarca - ¿Seguridad Alimentaria dentro del Marco de la Región Metropolitana¿ al cual fue invitado el Secretario Distrital de Gobierno y que tuvo lugar en el Concejo de Bogotá el 22 de feb El foro contó con la participación del Gabinete Distrital, Diputados de la Gobernación, la Secretaria de Integración Regional ¿ Patricia González, el Gerente de la Agencia de Comercialización de Cundinamarca ¿ Cesar Carrillo, ediles, concejales de Municipios y ciudadanía en general Por convocatoria del CIT, la DRP participó y acompañó las reuniones convocadas para el estudio y construcción de una propuesta de plan de acción a desarrollar en la vigencia, con el objetivo de fortalecer la integración regional, haciendo énfasis en 4 líneas a saber: 1 Mesa técnica de armonización de OT Construir el modelo de ocupación del área de influencia del CIT como un solo territorio, generar lineamientos de Ordenamiento Territorial que se incluirán en la revisión de los POT, para implementar el modelo y los proyectos estratégicos regionales y subregionales 2 Mesa técnica de movilidad: Realizar una coordinación institucional entre las entidades territoriales del área de influencia del CIT para construir proyectos en común entre Bogotá D.C, Cundinamarca y los municipios, que contribuyan a la solución de problemas de movilidad en la región y tomar decisiones que propendan por el desarrollo del territorio y el bienestar general 3 Mesa técnica de residuos sólidos: Formular e implementar un modelo regional de gestión, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos, cuya finalidad sea mejorar la efectividad en los procesos de reciclaje, reutilización, separación y reducción de residuos, para mitigar impactos ambientales resultantes del mal manejo de mismos 4. Mesa técnica de identidad regional: Identificación de acciones para consolidar la identidad regional en el área de influencia del CIT ..																																																																						
438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	\$151	\$144	95.10	\$357	\$357	100.00	\$511	\$511	99.99	\$392	\$366	93.43	\$398	\$0	0.00	\$1,809	\$1,378	76.16																																																				
Indicador(es)																																																																						
(S) 473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>14.00</td><td>12.50</td><td>12.50</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>6.30</td><td>25.20%</td><td>78.63%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>11.00</td><td>12.50</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>68.80</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>68.80%</td><td></td></tr></table> Retrasos y soluciones: Ninguno Avances y Logros: En marzo de 2023 se elaboró el Documento Técnico de Seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá, del cual se destaca para este informe que dicha corporación sesionó un total de 22 veces, de las cuales 12 sesiones correspondieron a debates de control político y 8 sesiones de discusión y aprobación de proyectos de acuerdo y 2 sesiones correspondientes a otros. Se concretó el tema que será abordado en el documento de análisis con base al criterio sugerido por el Secretario Distrital de Gobierno, luego de evaluar las 3 propuestas presentadas sobre dinámicas políticas y sobre actores políticos de la presente vigencia..																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	14.00	12.50	12.50	100.00%			2021	25.00	25.00	25.00	100.00%			2022	25.00	25.00	25.00	100.00%			2023	25.00	25.00	6.30	25.20%	78.63%		2024	11.00	12.50	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	68.80	al Plan de Desarrollo	68.80%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%																																																																		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																		
2023	25.00	25.00	6.30	25.20%	78.63%																																																																	
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	100.00	100.00	68.80	al Plan de Desarrollo	68.80%																																																																	
448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	\$414	\$380	91.75	\$1,168	\$1,140	97.61	\$1,483	\$1,483	99.98	\$929	\$857	92.26	\$1,593	\$0	0.00	\$5,587	\$3,859	69.08																																																				
Indicador(es)																																																																						
(S) 483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos <table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>5.00</td><td>25.00%</td><td>81.25%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>65.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>65.00%</td><td></td></tr></table> Retrasos y soluciones: Ninguno Avances y Logros: Esta meta consiste en la realización de 5 procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones políticas. Estos son: 1) Proceso de apoyo para la coordinación de comités de enlaces entre la administración distrital y el concejo de la ciudad; 2)Proceso de apoyo para acompañamiento a las mesas de conflictividades que sean citadas por el Concejo de Bogotá o el Congreso de la República; 3)Proceso de apoyo para atender el ejercicio de control político y solicitudes por parte del Concejo y el Congreso de la República; 4) Proceso de apoyo para realizar las actividades de asuntos normativos con el Concejo de Bogotá y Congreso de la República; 5) Proceso de apoyo para atender las solicitudes de las Juntas Administradoras Locales. (Explicar que un proceso consiste en el cumplimiento de 5 componentes) En cuanto al Concejo de Bogotá, se revisó la materia de qué trata 76 proyectos de acuerdo,																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	20.00	20.00	20.00	100.00%			2021	20.00	20.00	20.00	100.00%			2022	20.00	20.00	20.00	100.00%			2023	20.00	20.00	5.00	25.00%	81.25%		2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																		
2023	20.00	20.00	5.00	25.00%	81.25%																																																																	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																		
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%																																																																	

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente				\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$20,693	\$15,890	76.79	\$26,643	\$0	0.00	\$108,729	\$76,501	70.36																																																			
	verificó la competencia funcional de cada sector, entidad y organismo distrital, y designó a las entidades y organismos que serán responsables de emitir los pronunciamientos a la iniciativa, expidiendo y radicando así 184 solicitudes de comentarios para primer debate y 21 para segundo debate y se presentaron 2 proyectos de acuerdo de iniciativa de la Administración. En el Congreso, se realizó una matriz que contiene la información relevante de los Proyectos de Ley que cursan en el Congreso de la República que tienen algún impacto en el Distrito Capital. De la misma manera, se priorizaron 02 proyectos de ley.En el Concejo en marzo se recibieron 19 proposiciones del Concejo de Bogotá y se radicaron 20 respuestas a cuestionarios de proposiciones, de las cuales 1 se encontraba en trámite del mes de febrero. El Secretario Distrital de Gobierno fue citado a 8 debates de control político de los cuales tenía competencia en 4. Y se recibieron 36 derechos de petición de Concejales del Distrito. Se han remitido en un mismo oficio de respuesta relacionando los radicados que hacen parte de las mismas circunstancias de tiempo, modo y lugar, mismas pretensiones y remisión de peticionario. .																																																																							
56 Gestión Pública Efectiva				\$3,884	\$3,829	98.56	\$13,000	\$12,719	97.84	\$13,987	\$13,949	99.72	\$10,946	\$8,749	79.93	\$16,185	\$0	0.00	\$58,003	\$39,245	67.66																																																			
0 N/A				\$3,884	\$3,829	98.56	\$13,000	\$12,719	97.84	\$13,987	\$13,949	99.72	\$10,946	\$8,749	79.93	\$16,185	\$0	0.00	\$58,003	\$39,245	67.66																																																			
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno				\$530	\$530	100.00	\$8,712	\$8,626	99.01	\$11,734	\$11,702	99.72	\$6,576	\$5,497	83.59	\$2,210	\$0	0.00	\$29,763	\$26,355	88.55																																																			
Indicador(es)																																																																								
(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.25</td><td>25.00%</td><td>81.25%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>65.00% ⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%	✓	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		65.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%	✓																																																																		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		65.00% ⚠																																																																		
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																																								
Avances y Logros:				Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 dentro de la implementación de las estrategias y Campañas (Internas y Externas) definidas en el Plan de Comunicaciones, se tuvieron los siguientes logros: Se diseñaron las estrategias macro de comunicación interna y externa para la entidad. Se realizó el ejercicio de actualización del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia 2023. Se inició la implementación de las estrategias macro de comunicaciones internas y externas y se dio continuidad a las actividades y campañas requeridas por la entidad en el marco del Plan de Comunicaciones. Descongestión de Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias - PQRS vencidas: En desarrollo a la implementación de la estrategia de servicio a la ciudadanía y al fortalecimiento de la política pública de esta, en el primer trimestre del 2023, se adelantó el seguimiento a la descongestión de las peticiones vencidas registradas en el sistema de información ¿Bogotá te Escucha¿, con treinta (30) reportes a los promotores de mejora (12 en enero, 14 en febrero y 4 en marzo), veinte (20) correos de información preventiva (8 en enero y 8 en febrero, 4 en marzo), cincuenta (50) alertas de peticiones vencidas a dependencias de nivel central (17 en enero, 23 en febrero y 10 en marzo), y cuarenta y siete (47) alertas de peticiones vencidas a Alcaldías Locales (26 enero y 23 en febrero). Se recibieron/registrarón 14.352 peticiones, y se gestionaron 12.778, logrando un porcentaje de descongestión del 89% de las peticiones registradas, recibidas e ingresadas con corte al 31 de marzo de la presente vigencia. Se logró mantener un margen de respuesta de más del 80% de las peticiones recibidas/registradas en los meses de enero, febrero y marzo, a través de diferentes mecanismos de seguimiento, estos consistían en actuar de manera preventiva cuando estaba por terminarse el plazo de respuesta de la solicitud, y de manera correctiva en los casos en que se superó el tiempo de respuesta establecido por la ley. Entrega y devolución de documentos extraviados: Para el primer trimestre del 2023; se inició el año con un stock de 4284 documentos extraviados. Luego, ingresaron hasta el 31 de marzo 2.724 documentos (1.397 en enero, 75 en febrero y 1.252 en marzo). Discriminados estos documentos se obtuvo qué; 1280 eran cédulas de ciudadanía, 11 cédulas de extranjería, 3 contraseñas, 13 libretas militares, 110 licencias de conducción, 60 licencias de tránsito, 75 pasaportes, 9 PEP, 2 tarjetas de conducta, 160 tarjetas de identidad y 1 tarjeta profesional. Una vez ingresados a nuestros aplicativos se logró hacer entrega de 53 documentos a sus titulares (23 en enero, 18 en febrero y 13 en marzo), evitando así, la pérdida de los documentos personales de estos.																																																																				
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno				\$1,220	\$1,220	100.00	\$2,393	\$2,312	96.62	\$1,201	\$1,196	99.54	\$1,827	\$984	53.84	\$6,875	\$0	0.00	\$13,518	\$5,712	42.26																																																			
Indicador(es)																																																																								
(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada																																																																								
				<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.25</td><td>25.00%</td><td>81.25%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>65.00% ⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%	✓	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		65.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																				
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%	✓																																																																		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo		65.00% ⚠																																																																		

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales				2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																									
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																							
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente				\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$20,693	\$15,890	76.79	\$26,643	\$0	0.00	\$108,729	\$76,501	70.36																																																							
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																																												
Avances y Logros:				La Dirección de Tecnologías de la Información realizó las actividades a relacionar dando cumplimiento al avance definido para el periodo en cuanto a: La infraestructura de Tecnologías de Información - TI hace referencia a los elementos necesarios para operar y gestionar servicios de TI que brinda la entidad, la cual está formada por componentes independientes, que son principalmente el hardware, software y las redes de comunicación: redes y enlaces de telecomunicaciones, almacenamiento, servidores, virtualización, sistemas Operativos, bases de datos, aplicaciones, servicios en la nube, plataforma de seguridad perimetral, software de gestión, software de terceros, sistemas de información., y servicios en la nube, el monitoreo es realizado mediante los portales de gestión de cada uno de los servicios y con herramientas específicas para realizar el monitorio y uso de los recursos computacionales los cuales cuantifican la disponibilidad dependiendo de sus características y tiempo de uso. Durante el periodo se realizó administración y monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica institucional garantizando el 99% de capacidad y disponibilidad tanto de la plataforma tecnológica de TI como de los servicios tecnológicos institucionales. Respecto a la ejecución de planes de intervención de los sistemas de información o servicios priorizados para la vigencia 2023 , SIAP, ORFEO, JACD, ARCO, Trámites: Respecto Propiedad Horizontal y Certificado de Residencia, SIPSE, SI CAPITAL, Tableros Geográficos y Portales y micrositos, se lleva un registro de cada una de las intervenciones y mejoras que se realiza a cada de estos, realizando acciones más relevantes como: soporte técnico permanente, actualización de históricos y de novedades de casos reportados, desarrollos evolutivos, modificaciones de funcionalidades, trámites de requerimientos e incidentes, ambientes de prueba y ajustes de desarrollo y paso a producción. En cuanto al avance del proyecto de implementación de ¿Sede Electrónica de la SDG¿ en la presente vigencia, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ¿MinTIC. El proyecto abarca los componentes de Presentación, Estilo y Gestión de Contenidos - CMS del portal web de la Entidad, cuyo objetivo es la construcción del nuevo portal web ejecutando las actividades de Análisis, diseño, implementación y puesta en producción de un Sistema CMS, destinado a organizar, controlar, automatizar la gestión de la información publicada a través del canal web de la Entidad. Para el Componente ¿Presentación y estilo¿, se realizó el refinamiento de sistema de diseño en donde se actualiza el diseño de componentes transversales header y footer en todos los diseños de sede electrónica existentes del 2022 con los nuevos logos solicitados por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.																																																																								
528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno				\$2,134	\$2,078	97.39	\$1,894	\$1,780	93.98	\$1,052	\$1,051	99.93	\$2,542	\$2,268	89.21	\$7,100	\$0	0.00	\$14,723	\$7,178	48.75																																																							
Indicador(es)																																																																												
(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada																																																																												
				<table><tr><th>Año</th><th>Programación Inicial del PD</th><th>Programación</th><th>Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><th>De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.25</td><td>25.00%</td><td>81.25%</td><td></td></tr><tr><td>2024</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>65.00%</td><td></td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance							De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	65.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																								
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																							
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																								
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%																																																																							
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																								
				al Plan de Desarrollo	65.00%																																																																							
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																																												
Avances y Logros:				Se ejecutaron (12) doce jornadas de formación y toma de conciencia relacionadas con: día de la movilidad sostenible, uso eficiente de la energía, compras públicas Sostenibles, día internacional del agua con el ¿El camino del agua el capitán de la sabana¿ y la navegación por el Río Bogotá, reducción de plásticos de un solo en actividades institucionales, así como el ciclopaseo, caminatas con animal de compañía y taller de agricultura urbana en la feria ECOPET. En el tema de Gestión de riesgos y cambio climático se participó en tres (3) mesas de Conocimiento y Reducción del riesgo, tres (3) Mesas de Manejo de Emergencias y Desastres, seguimiento al reporte de la temporada de menos lluvias de las veinte (20) Alcaldías Locales, construcción de un (1) plan de temporada de semana santa y un (1) plan de temporada de lluvias a IDIGER. Se acompaño la certificación de Sello de Oro de dos (2) ciclo parqueaderos de las Alcaldías Locales de Candelaria y Puente Aranda. Durante el primer trimestre se logró la actualización de 37 documentos pertenecientes a 11 procesos, y se solicitó la publicación de una noticia en la intranet y a través de correo masivo para que los funcionarios y contratistas estén al tanto de las actualizaciones realizadas en los meses de enero y febrero. Se brindan los lineamientos para la apropiación del MIPG, mediante la capacitación y asesoramiento técnico y metodológico. Apropiación de los lineamientos, dimensiones y políticas del MIPG en el equipo de promotores de la entidad. Revisión de los lineamientos establecidos en la adopción del MIPG en la SDG. Se realizó actualización de la matriz de riesgos de corrupción. Desde la Oficina Asesora de Planeación - OAP se han revisado 23 solicitudes de validación de planes de mejora, entre los cuales sólo se han aprobado 5 planes y se han rechazado 18 solicitudes. Si bien, se puede deducir que han habido debilidades por parte de los procesos y alcaldías locales para la formulación de planes, desde la OAP se ha garantizado que los planes de mejoramiento internos cuenten con valor para la Entidad, que sus acciones sean efectivas y que estén bien formulados técnica y metodológicamente. Capacitación a promotores de mejora nivel central y local sobre temas del MIPG y Sistema de Gestión, para fortalecer la apropiación de estos temas y avance en la actualización de la resolución de adopción de la actualización del MIPG en la SDG. Publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano versión 1 y versión 2 (Reformulación) y capacitación a los promotores de mejora del nivel central y local. Se realizó la publicación de los planes de gestión de los procesos de la entidad en el nivel central y alcaldías locales y de los planes establecidos en el decreto 612 de 2012.																																																																								
57 Gestión Pública Local				\$2,765	\$2,725	98.55	\$6,499	\$6,455	99.32	\$6,609	\$6,604	99.92	\$5,115	\$3,892	76.08	\$5,456	\$0	0.00	\$26,446	\$19,676	74.40																																																							
0 N/A				\$2,765	\$2,725	98.55	\$6,499	\$6,455	99.32	\$6,609	\$6,604	99.92	\$5,115	\$3,892	76.08	\$5,456	\$0	0.00	\$26,446	\$19,676	74.40																																																							
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales				\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																							
Indicador(es)																																																																												

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$20,693	\$15,890	76.79	\$26,643	\$0	0.00	\$108,729	\$76,501	70.36																																																			
(S) 595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00%</td><td>★</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			2021	0.00	0.00	0.00	0.00%			2022	0.00	0.00	0.00	0.00%			2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																			
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★																																																																	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																	
547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local			\$696	\$656	94.24	\$806	\$803	99.63	\$742	\$741	99.99	\$624	\$478	76.66	\$1,095	\$0	0.00	\$3,962	\$2,679	67.60																																																			
Indicador(es)																																																																							
(C) 598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>70.00</td><td>70.00</td><td>70.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>75.60</td><td>79.58%</td><td>79.58%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>75.60%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	10.00	10.00	10.00	100.00%			2021	40.00	40.00	40.00	100.00%			2022	70.00	70.00	70.00	100.00%			2023	95.00	95.00	75.60	79.58%	79.58%	✓	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	75.60%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																			
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%																																																																			
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%																																																																			
2023	95.00	95.00	75.60	79.58%	79.58%	✓																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo	75.60%	✓																																																																	
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo																																																																							
Avances y Logros:			Durante el periodo, se realizó la planeación de las actividades que se realizarán en el 2023, estableciendo las acciones a efectuar, los productos a entregar y los responsables de ejecutarlas para el cumplimiento de la meta en la vigencia 2023. Se estructuraron los documentos del plan de trabajo y el plan de acción; en conjunto con los equipos de la SGL, la DGDL y la DGP, se elaboró la versión final del plan de acción del Modelo de Gestión Transparente Incluyente, Participativo y Colaborativo Local para la vigencia 2023, el cual contempla las actividades y productos que se van a entregar en el año. Por parte del Subsecretario de Gestión Local, se aprobó el plan de acción del Modelo de Gestión Transparente Incluyente, Participativo y Colaborativo Local 2023, y se socializaron los productos aprobados con el cronograma establecido y la metodología de recolección de información con los líderes responsables de cada actividad.																																																																				
(C) 666 Índice de Gestión Pública Local			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th>De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th><th></th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>0.00</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>0.00</td><td>8.00</td><td>8.60</td><td>107.50%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>0.00</td><td>10.00</td><td>8.60</td><td>86.00%</td><td>86.00%</td><td>✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>10.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>86.00%</td><td>✓</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.00	6.00	6.00	100.00%			2022	0.00	8.00	8.60	107.50%			2023	0.00	10.00	8.60	86.00%	86.00%	✓	2024	0.00	10.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	86.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%																																																																			
2022	0.00	8.00	8.60	107.50%																																																																			
2023	0.00	10.00	8.60	86.00%	86.00%	✓																																																																	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo	86.00%	✓																																																																	
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo																																																																							
Avances y Logros:			El registro del avance del índice de gestión pública local está programado para final de la vigencia, una vez se obtengan los resultados finales de la medición anual.																																																																				
548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad			\$2,069	\$2,069	100.00	\$5,193	\$5,152	99.21	\$5,868	\$5,863	99.92	\$4,491	\$3,413	76.00	\$4,292	\$0	0.00	\$21,913	\$16,497	75.29																																																			
Indicador(es)																																																																							

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2023

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$20,693	\$15,890	76.79	\$26,643	\$0	0.00	\$108,729	\$76,501	70.36																																																			
(C) 599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>15.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>65.00</td><td>65.00</td><td>65.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>95.00</td><td>95.00</td><td>70.00</td><td>73.68%</td><td>✓</td><td>73.68% ✓</td></tr><tr><td>2024</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>70.00% ⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia		Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	15.00	100.00%			2021	40.00	40.00	40.00	100.00%			2022	65.00	65.00	65.00	100.00%			2023	95.00	95.00	70.00	73.68%	✓	73.68% ✓	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		70.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%																																																																			
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%																																																																			
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%																																																																			
2023	95.00	95.00	70.00	73.68%	✓	73.68% ✓																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																			
				al Plan de Desarrollo		70.00% ⚠																																																																	
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo																																																																							
Avances y Logros:			Durante el periodo reportado se realizaron las actividades programadas, como establecer los lineamientos de la estrategia de intervención en el territorio que se va a efectuar para la vigencia 2023, que se basa en 4 grandes acciones: ¿ Bogotá Local. ¿ Junta de Infraestructura Local ¿ Parceros. ¿ Constructores locales Igualmente, la estrategia de intervención en el territorio contempla acciones complementarias que se desarrollarán en el marco del urbanismo táctico que acompaña el Plan Estratégico de Basuras (DGDG +equipo GEPOI SGL). Así mismo, en los meses de enero y febrero se han adelantado procesos de planificación de las diferentes intervenciones que se desarrollarán en lo local en el 2023, en temas de participación, planeación, contratación, presupuesto y territorialización de la inversión, incluyendo las acciones iniciales de acompañamiento y seguimiento (asistencia técnica integral). Se estableció el diligenciamiento de la matriz de verificación del cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones 233 de 2018 y 753 de 2020 de la Secretaría General, las cuales establecen los lineamientos para la operación y funcionamiento de las instancias de coordinación del Distrito, para las instancias de coordinación en las cuales la Subsecretaría de Gestión Local, la Dirección para la Gestión Policiva o la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local ejercen el rol de Secretaría técnica o Presidencia.																																																																				
549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales			\$0	\$0	0.00	\$501	\$501	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$571	\$501	87.73																																																			
Indicador(es)																																																																							
(S) 600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales			<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="3">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th>Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2020</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2021</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>5.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2022</td><td>55.00</td><td>55.00</td><td>55.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2023</td><td>40.00</td><td>35.00</td><td>5.00</td><td>14.29%</td><td>⊘</td><td>68.42% ⚠</td></tr><tr><td>2024</td><td>0.00</td><td>5.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>65.00</td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>65.00% ⚠</td></tr></table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia		Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	5.00	5.00	5.00	100.00%			2022	55.00	55.00	55.00	100.00%			2023	40.00	35.00	5.00	14.29%	⊘	68.42% ⚠	2024	0.00	5.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo		65.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																																	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																																			
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%																																																																			
2023	40.00	35.00	5.00	14.29%	⊘	68.42% ⚠																																																																	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%																																																																			
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo		65.00% ⚠																																																																	
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo																																																																							
Avances y Logros:			Durante el periodo, se realizó un plan operativo de trabajo que contiene los productos a entregar en la vigencia 2023, las actividades y etapas que los componen y las fechas de entrega, asociados a la elaboración e impulso del proyecto de acuerdo de delimitación territorial y la consecuente implementación del rediseño organizacional.																																																																				
TOTAL 110 - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO			\$13,911	\$13,430	96.54	\$75,043	\$69,345	92.41	\$95,214	\$92,910	97.58	\$72,447	\$35,706	49.29	\$100,838	\$0	0.00	\$357,453	\$211,390	59.14																																																			

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia	
A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



<= 40%



> 40% y <= 70 %



> 70% y <= 90 %



> 90 %